



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POSTDOCTORAL CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN COFINANCIADA POR EL FEDER (Orden de 20/05/2025 resuelta por Orden EDU/496/2026)

Financiado por:



Ref:VA107P25



Referencia

CP26/130

Plazo de presentación de solicitudes: SIETE días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Uva, disponible en su Sede Electrónica.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: FELICIDAD RONDA BALBÁS

Proyecto de Investigación al que se adscribe: Valorización de subproductos agroalimentarios para la formación asistida de complejos almidón-polifenol aplicados a la obtención de ingredientes y alimentos sin gluten de menor impacto glucémico (VACAP-FOODS)

Entidad Financiadora: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y FEDER

Departamento/Instituto LOU donde se desarrollará el trabajo: INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL

Centro Uva donde se desarrollará el trabajo: EDIFICIO LUCIA - VALLADOLID

Estancias previstas en empresas o instituciones distintas de la Uva al amparo del artículo 17.2 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **periodo y lugar:**

PLAZA A CONVOCAR: 1 CONTRATADO POSTDOCTORAL

OBJETO DEL CONTRATO QUE REALIZARÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Extracción y caracterización de compuestos fenólicos. Tratamientos de harinas con microondas y ultrasonidos para la creación de complejos almidón-polifenol. Caracterización de las harinas tratadas (ensayos químicos, estructurales del almidón, térmicos, tecnofuncionales, reológicos, etc.).

Ensayos de digestibilidad del almidón. Estudio del desempeño de estas harinas en la elaboración de productos sin gluten para la reducción del índice glucémico: elaboración de productos y evaluación de su calidad físico-química, sensorial y nutricional.

Fecha prevista de inicio: 01/11/2026

Fecha prevista de fin de contrato: 31/10/2029





Universidad de Valladolid

ANEXO I



PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base quinta de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Secretario: Dña. Marina Villanueva Barrero

Vocal: D. Pedro Antonio Caballero Calvo

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Adecuación del CV para la realización de las tareas programadas: hasta 3,0 puntos.
- 2.- Publicaciones en revistas científicas SCI en temas relacionados con las tareas programadas (valorando el Factor de Impacto y Calidad de la revista y orden de autor): hasta 2,0 puntos.
- 3.- Conocimientos de las técnicas de medida de propiedades físicas y químicas de alimentos: hasta 1.5 puntos.
- 4.- Participación en proyectos de investigación relacionados con el proyecto: hasta 1,5 puntos.
- 5.- Estancias en centros de investigación relacionadas con ingeniería y tecnología de alimentos: hasta 1.0 puntos
- 6.- Se valorará elevado nivel de inglés: Hasta 1 punto

La Rectora

(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)

La Vicerrectora de Investigación y Transferencia

María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:

Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 5266-5244-3848-5750*5138. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 05/10/2026 08:10:31. Expediente n°: TABLON-2026-001930

CSV: e3L/5QjOBnzRzpIm7vHemw=== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	02/10/2026 16:38:19	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	02/10/2026 13:51:12	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=e3L%2F5QjOBnzRzpIm7vHemw%3D%3D			

